



**Carnet por puntos:  
Oferta para  
afiliados a TESCO**

mayo 2024

**Carnet por puntos**



**Arag Carnet por puntos**



Mención  
especial para el  
transporte y  
conductores  
profesionales

# Carnet por puntos



## Arag Carnet por puntos

- Un poco de historia...
- Desde 2006 existe el sistema del permiso por puntos en España. El reglamento sancionador del código de circulación del momento, basado en sanciones económicas y retiradas temporales de carné se mostraba poco eficaz.
- **OBJETIVO** reducir las más de 4.000 muertes anuales que se daban en España por accidente de tráfico en esa época.

# Carnet por puntos



## Arag Carnet por puntos :

### Efectos:

Las víctimas mortales en carretera se han reducido de forma **significativa**.

- 2005 = 4.442 personas.
- 2019 = 1.098 personas.

- Casi 7 millones de conductores han perdido algún punto.
- 185.000 conductores han perdido todos sus puntos al menos una vez.
- Más de 500.000 conductores pasaron por cursos de recuperación.
- Perfil: hombre que vive en Andalucía, Cataluña o Madrid, edad 35 y 44 años
- Sanción más común: exceso por velocidad.



## Coberturas incluidas

- Ayuda económica en caso de pérdida de puntos o retirada de carnet .
- Gastos del curso de recuperación total de puntos del carnet .
- Traslado del vehículo conducido por el asegurado.
- Gestión de infracciones administrativas de tráfico.
- Recurso contra la variación incorrecta de puntos.
- Gastos de matriculación a cursos de formación .
- Servicio de Alerta de multas



## ¿Cómo se pierden los puntos?

- Se pueden perder 2, 3, 4 o 6 puntos por infracción dependiendo de la gravedad. Como regla general no se pueden perder más de 8 puntos en un día, pero hay excepciones.

¡Cuidado! Podrás perder en un solo día todos los puntos en el carné.

- Puedes recuperar puntos si en los dos años siguientes a la última infracción grave o muy grave no pierdes más puntos, volverás a tener las 12 iniciales.
- Si no quieres arriesgarte a perder la vigencia de tu permiso puedes optar por hacer un curso de sensibilización y reeducación vial para recuperar hasta un máximo de 6 puntos, nunca superando tu saldo inicial de puntos.
- Estos cursos son de doce horas de duración y podrás realizarlo una vez cada 2 años o cada año, en el caso de los conductores profesionales.

# Carnet por puntos



## Al perder todos los puntos...

Recibirás una notificación del acuerdo por el cual se inicia la pérdida de vigencia de tu permiso de conducir con un plazo de 10 días para presentar alegaciones.

- Tendrás que entregar el permiso en Cualquier Jefatura u Oficina de Tráfico,
- Para obtener de nuevo tu permiso de conducir deberás dejar transcurrir un período de 6 meses
- 3 meses en el caso de que seas conductor profesional.



Una vez cumplido el plazo, has de seguir los siguientes pasos:

- Realizar y superar el curso de sensibilización y reeducación vial. 24 horas de duración y lo podrás realizar durante el período en que no puedes conducir.
- Superado el curso de sensibilización y reeducación, deberás superar un examen teórico en Tráfico
- Una vez aprobado el examen recuerda que tienes que solicitar la expedición de tu nuevo permiso para que te sea enviado a tu domicilio. En el nuevo permiso que obtengas tendrás un saldo de 8 puntos

## Tarifas orientativas

### Precios cursos



ARAG



| TIPO DE CURSO                               | PRECIO         |
|---|----------------|
| Curso de recuperación de permiso o licencia | 330,95 € + IVA |
| Curso de recuperación parcial               | 175,81 € + IVA |
| Ciclo formativo                             | 103,42 € + IVA |

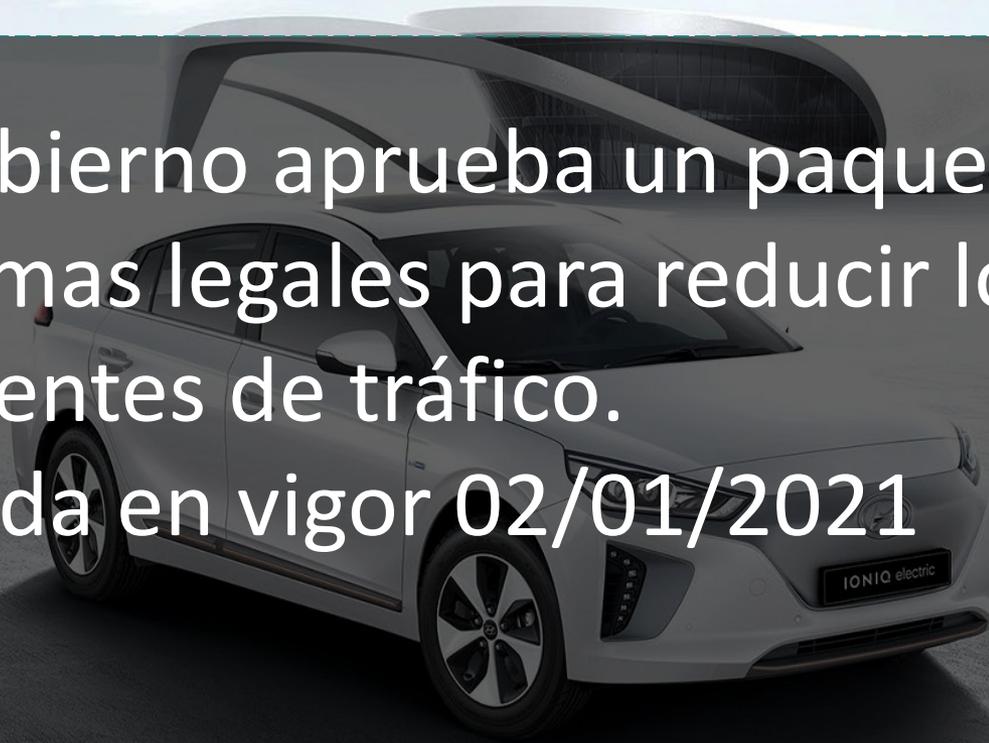


# Carnet por puntos



## Nuevo reglamento

- El Gobierno aprueba un paquete de reformas legales para reducir los accidentes de tráfico.
- Entrada en vigor 02/01/2021





## Algunos cambios...

- **6 puntos por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil.**
- **4 puntos por no utilizar o USAR MAL el cinturón de seguridad, los sistemas de retención infantil, el casco... y otros.**
- **Será infracción grave “llevar en el vehículo” mecanismos de detección de radares = 200 euros y 3 puntos.**
- **Prohibición de rebasar en 20 km/h los límites en las carreteras convencionales**
- **Posibilidad de recuperar 2 puntos del carné por la realización de los cursos de conducción segura**
- **Infracción muy grave, cometer fraude en los exámenes de conducir 500 euros y 6 meses sin poder presentarse**

## 16 cambios en la Ley de Tráfico



### SANCIONES

- 1 **6 PUNTOS** por usar el móvil mientras se conduce y por tirar objetos a la carretera
- 2 **4 PUNTOS** por no usar cinturón o casco
- 3 **3 PUNTOS** por llevar instalados detectores de radares
- 4 Infracción leve por impago de peaje, tasa o precio público
- 5 Multa de 200€ por incumplir las restricciones de circulación en ZBE
- 6 Multa de 500€ por hacer trampas en los exámenes de conducir

### OBLIGACIONES

- 7 Las empresas deben usar el nuevo sistema que permite saber los conductores inhabilitados
- 8 Plazo de 2 años para recuperar el saldo inicial de puntos en todos los casos
- 9 Recuperación de puntos por realizar cursos de conducción segura
- 10 Alcoholímetro antiarranque
- 11 Cambiar de carril para adelantar a un ciclista

### PROHIBICIONES

- 12 Superar los 20km/h al adelantar en carreteras convencionales
- 13 Circular por la acera con patinetes
- 14 Parar o estacionar en carriles bici i vías ciclistas
- 15 Conducir con una tasa de alcohol superior a 0 si eres menor de edad

### PERMITIDO

- 16 Usar dispositivos inalámbricos en el casco



# Carnet por puntos



## Ventajas y oportunidades

Producto dirigido a todos los conductores, sea cual sea el vehículo:

- ✓ Protección personal.
- Ayuda económica mientras recuperas el permiso
- ✓ Si te retiran el carné de conducir ¿cómo te desplazarías para ir a trabajar?
- ✓ Si eres profesional y te retiran en carné ¿cómo pagas el préstamo del vehículo?
- ✓ Podrás pagar un conductor mientras no puedes conducir
- Curso de recuperación parcial de puntos gratis
- ✓ Evitar pérdida de vigencia.
- Cursos y tasas de recuperación del permiso total gratis



# Carnet por puntos



## Ventajas y oportunidades

### Gestión de infracciones de tráfico

- Alerta de multas
- Se puede contratar sin tener los 12 puntos
- De contratación obligatoria en algunos convenios de transporte
- ✓ CNAE – Profesores de autoescuela.
- Producto ideal como complemento a la póliza de circulación
- ✓ Se puede contratar en los tarificadores (AVANT, GECOSE etc.)



### Nueva ley de tráfico

## **COSTE PARA EL AFILIADO**

- **94,68€ / año** (incluye el 30% de descuento de la prima única inicial por ser afiliado a TESCM, federado en CSIT UNIÓN PROFESIONAL).



## **COBERTURAS DEL SEGURO**

- Subsidio mensual de 2000€ hasta 12 meses
- Ayuda caso revocación 2000€ por pérdida de puntos, aptitudes, etc.
- Gasto curso formación recuperación pérdida total puntos hasta 500€
- Gasto curso formación recuperación pérdida parcial puntos hasta 250€
- Gestión de multas
- Asesoría jurídica 24h retirada carnet
- Traslado del vehículo en caso de retirada e imposibilidad de conducir por el asegurado

## DATOS PARA LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA A ENVIAR A:

[tescm@csit.es](mailto:tescm@csit.es)



EN ASUNTO DEL EMAIL INFORMAR:

**ACUERDO RETIRADA CARNET COLECTIVO TESCM**

## APORTAR EN EL EMAIL LOS DATOS DEL TOMADOR:

- **Nombre y apellidos**
- **Número de DNI**
- **Dirección**
- **Población y código postal**
- **Correo electrónico**
- **Teléfono contacto**
- **IBAN cuenta corriente**



